



CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL FORO ESTATAL DE CONSULTA DEL ANTEPROYECTO DE LEY GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3° de la Constitución, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 15 de mayo del año en curso, los poderes Ejecutivo y Legislativo coordinan acciones con los gobiernos de las entidades federativas, las instituciones del sector educativo y las organizaciones de la sociedad civil para reformar y elaborar las leyes secundarias en materia educativa que requiere la transformación integral de la educación en México.

Con ese propósito la Secretaría de Educación Pública inició el proceso de elaboración del proyecto de Ley General de Educación Superior que establece el artículo 6° transitorio del decreto que promulgó la reforma constitucional.

Con el fin de asegurar que el proyecto de Ley que se someterá a consideración del Poder Legislativo de la Unión, a principios de 2020, considere las aspiraciones, necesidades y, de manera particular, las propuestas de los actores involucrados en la educación superior, la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal y la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología realizarán el día 29 de noviembre de 2019, el Foro Estatal de Consulta del anteproyecto de Ley General de Educación Superior, al tenor de las siguientes:

BASES

- ▶ Se convoca a los titulares de todas las instituciones públicas y particulares de educación superior de la entidad, así como a sus académicos, especialistas, trabajadores y estudiantes, a participar en el Foro Estatal de Consulta del anteproyecto de Ley General de Educación Superior, que se realizará el día 29 de noviembre de 2019, a partir de las 10:00 horas, en las instalaciones de la Facultad de Medicina y Cirugía de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
- ▶ El registro de los participantes al Foro Estatal de Consulta del anteproyecto de Ley General de Educación Superior se realizará a partir del día 12 hasta el 22 de noviembre de 2019, en el siguiente sitio:
<http://www.123formbuilder.com/form-5139160/my-formulario>
- ▶ El Foro tendrá como propósito revisar, analizar y, en su caso, proponer modificaciones y adiciones al anteproyecto de Ley General de Educación Superior, que se encuentra disponible en los siguientes sitios:
<https://www.oaxaca.gob.mx/cgemsyscyt/>
<https://www.oaxaca.gob.mx/coepes/>
- ▶ Se solicita a todos los participantes al Foro enviar, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 22, sus comentarios, análisis y propuestas de modificación y/o adición al siguiente correo electrónico: **foreleyeducacionsuperioroax@gmail.com** de acuerdo a los lineamientos del documento anexo.
- ▶ Con base en los documentos recibidos, la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología, organizará las siguientes mesas de trabajo:
 - 1.- Educación Superior Tecnológica
 - 2.- Educación Superior Universitaria Pública
 - 3.- Educación Superior Universitaria Particular
 - 4.- Escuelas Normales e Instituciones de Formación de Docentes

Para mayor información sobre el desarrollo del Foro, se pone a consideración de los interesados el siguiente teléfono. **(951) 132 70 72 extensiones 131 y 120**, y el correo electrónico: **foreleyeducacionsuperioroax@gmail.com**

Oaxaca de Juárez, Oax., noviembre de 2019.

LIC. MANUEL FRANCISCO MÁRQUEZ MÉNDEZ
Coordinador General de Educación Media Superior
y Superior, Ciencia y Tecnología